

SCIT.ATR.ID.2005.MX

Annual Technical Report 2005 on Industrial Design Information Activities submitted by Mexico (SCIT/ATR/ID/2005/MX)

Si se precisa hacer referencia a URL, es preferible optar por URL que se prevean duraderos (tres años o más) o por URL de página principal, proporcionándose una breve explicación sobre la forma de acceder a la información correspondiente.

La expresión "diseño industrial" abarca tanto los dibujos como los modelos. Las oficinas que emiten patentes de diseño deberían dar cuenta de sus actividades de información en materia de patentes de diseño en la presente serie de informes técnicos anuales.

I. Evolución de las actividades de registro

- cambios con respecto al año anterior que hayan tenido lugar en relación con la presentación de solicitudes y las concesiones (registros);

Durante el periodo de enero-diciembre del 2005, se recibieron en la Dirección Divisional de Patentes, un total de 2,777 solicitudes de diseños industriales en comparación con las 2,458 que se recibieron en el mismo periodo durante el 2004, lo que significó un incremento del 12.9%.

Asimismo, durante 2005 se concluyeron 20,110 solicitudes de patente y registros de modelos de utilidad, diseño industrial y esquemas de trazado de circuito integrado, lo cual significó un 36.64% más considerado las 14,717 conclusiones que se realizaron en 2004.

- tendencias o sectores en los que se observa una rápida evolución con respecto al año anterior.

La proporción a través de los últimos años se ha mantenido, siendo los siguientes sectores en los que se conceden el mayor número de registros de diseños industriales:

1. Botellas, contenedores y recipientes
2. Suelas para zapatos
3. Mobiliario
4. Dibujos aplicables a telas, papel, etc.
5. Neumáticos
6. Zapatos

II. Cuestiones relativas a la creación, reproducción y distribución de documentos de diseños industriales y de fuentes secundarias de información en materia de diseños industriales, por ejemplo, boletines oficiales

- publicación, incluidas la impresión y las técnicas de reproducción e impresión electrónica; (SRO)

Gaceta de invenciones y solicitudes

Colección de disco compacto Espace MX (solicitudes)

Colección de disco compacto Data Access (índice del Espace MX)

Sistema de consulta del Banco Nacional de Patentes vía internet

En el IMPI existen dos tipos de publicación de información de diseños: Gacetas de Solicitudes, incorporando la publicación correspondiente a los 18 meses de la fecha de prioridad o de solicitud para diseños; y la Gaceta de Concesiones donde se publican las patentes, diseños industriales y modelos de utilidad ya concedidos.

La Gaceta de la Propiedad Industrial se imprime, duplica y distribuye en papel al público usuario y en disco compacto a las Oficinas Regionales del IMPI y Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía.

Existe el sistema de consulta en Internet de datos bibliográficos de solicitudes de patente publicadas denominado Banco Nacional de Patentes (BANAPAnet)

La publicación de los documentos de diseños industriales se realiza a través de la edición de la Gaceta de Propiedad Industrial de México, tanto en papel como en CD, además de contar con la información en soporte electrónico por medio del Keyfile.

- principales tipos de anuncios de la Oficina en el ámbito de la información en materia de diseños industriales; (SRO)

Se genera una comunicación de puesta en circulación por cada ejemplar de la Gaceta.

- medios de almacenamiento de gran capacidad y microformatos utilizados; (SRO)

Los documentos de diseños en papel son digitalizados y puestos a disposición para consulta en arreglos magnéticos RAID de alta capacidad para los usuarios internos. Las imágenes son respaldadas en rollos de microfilm de 16 mm.

El medio de almacenamiento es por medio de microfichas y en medios electrónicos (Keyfile y CD)

- bases de datos y automatización de las Oficinas. (SRO)

Los documentos de diseños en papel son digitalizados y puestos a disposición para consulta en arreglos magnéticos RAID de alta capacidad para los usuarios internos. Las imágenes son respaldadas en rollos de microfilm de 16 mm.

El medio de almacenamiento es por medio de microfichas y en medios electrónicos (Keyfile y CD)

III. Cuestiones relativas a la clasificación, la reclasificación y la indexación de la información en materia de diseños industriales según los sistemas de clasificación aplicados

• actividades de clasificación y de reclasificación; sistemas de clasificación utilizados, por ejemplo, la Clasificación Internacional para los Diseños Industriales (Clasificación de Locarno), otras clasificaciones (sírvase indicar si los diseños industriales son clasificados por su Oficina y, en caso afirmativo, qué clasificación se utiliza).

Los diseños industriales se clasifican de acuerdo a la Clasificación de Locarno; una vez realizado el examen de fondo, en el momento de la concesión del registro, se da esta clasificación.

• datos bibliográficos y tramitación a los efectos de la búsqueda.
Información no disponible

IV. Creación y mantenimiento de los expedientes de búsqueda

• creación de expedientes;

Los expedientes de búsqueda como tal sólo se conforman del acuse del formato de solicitud de búsqueda llenado por el solicitante, el original del pago y el reporte de resultados.

• actualización;

Sólo en las búsquedas selectivas periódicas se ingresa el reporte de actualización del trimestre (hasta 4 trimestres), y se procede a su almacenamiento.

• almacenamiento, incluidos los medios de almacenamiento de gran capacidad; (SRO)

Está a disposición de los examinadores el acceso a los documentos de diseños digitales, mismo que se crean y actualizan de manera dinámica al momento de la recepción de documentos o al momento de la generación de documentos oficiales. Estos se almacenan en arreglos de tipo RAID.

Se lleva un seguimiento en una base de datos en Excel, de los datos generales del formato de solicitud de búsqueda, así como el trámite interno que llevó la misma, y el expediente en papel, se archiva.

• documentación procedente de otras oficinas que se haya conservado o que se considere parte del expediente de búsqueda disponible.
(PATENTES O PROMOCION) CONSIDERA ACERVOS DOCUMENTALES

Cuando los servicios son solicitados por oficinas de propiedad industrial de países en desarrollo, que sean miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual o por organismos internacionales con quienes se haya celebrado convenio, acuerdo de colaboración o intercambio de acervos documentales, la prestación de los servicios respectivos tendrá una tarifa de cero pesos, de conformidad con los lineamientos aprobados por la Junta de Gobierno (D.O.F. 8 de octubre de 2003). En esos casos se conserva una solicitud de búsqueda para control y seguimiento de la petición por parte del IMPI.

V. Actividades en el ámbito de los sistemas informatizados de búsqueda en materia de diseños industriales

• sistemas internos (en línea/fuera de línea); (JRB)

Sistema Automatizado de Gestión de Patentes (SAGPAT). Dispone de funcionalidad para realizar búsquedas además de controlar la gestión de la patente de manera integral.

Sistema de consulta en internet de datos bibliográficos de solicitudes de patente publicadas (Banco Nacional de Patentes BANAPANet)
Sistema de administración de documentos digitales.

Se hace una búsqueda en bases en línea para los servicios de búsqueda de información técnica de patentes en general, para la recuperación de documentos nacionales se consulta tanto la Gaceta de Propiedad Industrial Mexicana, como los biblioratos en papel y el respaldo en Keyfile de los documentos.

• bases de datos externas; (JRB)

Bases de datos de consulta pública por internet.

De diversas oficinas de Propiedad Industrial mediante sus bases de datos en línea (por ejemplo esp@cenet, USPTO, OEPM, etc.)

• sistemas de gestión administrativa (por ejemplo, registro, situación jurídica, estadísticas, apoyo administrativo, etc.); (JRB)

Sistema Automatizado de Gestión de Patentes (SAGPAT), que controla la gestión de la patente de manera integral.

Sistema de administración de documentos digitales. Habilita la consulta de manera digital de los documentos relativos a la gestión de las patentes.

Para los sistemas informatizados de búsqueda no se incluye gestión ni situación jurídica, estos rubros son sistemas de gestión interna no consultables por el público en general, su custodia la tiene la Dirección Divisional de Patentes.

• equipo utilizado (soporte físico, incluidos los tipos de terminal y de red utilizados, y soporte lógico), portadoras de datos utilizadas. (JRB)

Tipos de Terminal

Equipos con procesador PII a PIV con almacenamiento de 10 a 40 GB memoria de 128 a 256MB monitores de 15 y 17 pulgadas y sistema Operativo Windows NT/2000/XP.

Servidor Sistema Automatizado de Gestión de Patentes (SAGPAT)

Equipo Ultrium II con dos procesadores con almacenamiento de 100GB, memoria de 2GB, sistema operativo Linux red hat 2.1 y oracle 9.2

Arreglo SAN con 1.75 tb configurado en raid nivel 5.

Servidor Sistema de consulta electrónica de documentos:

Equipo Compaq proliant con procesador Xeon, almacenamiento de arreglo de discos RAID nivel 5 de 1.2 Tb, memoria de 2GB, sistema operativo Windows Server 2000 y Servidor de documentos Keyfile 7.0.

Red de datos

Red Wan con enlaces VPN de 2048KB

Nacional de Patentes BANAPANet

Servidor de aplicaciones Compaq proliant con procesador Xeon, con almacenamiento de 144GB, con memoria de 2GB sistema operativo Linux red hat advanced Server, oracle 9ias.

Servidor de base de datos 2 procesadores Pentium III, con almacenamiento de 110GB, con memoria de 4GB, sistema operativo Linux red hat.

VI. Administración de los servicios en materia de diseños industriales disponibles al público (por ejemplo, para la presentación de solicitudes, el registro de diseños industriales, la asistencia a los usuarios en los procedimientos de búsqueda, la obtención de publicaciones oficiales y de extractos del registro)

- planificación, administración, automatización, seguridad;

Las asesorías y las búsquedas en si mismas son a petición de parte, el compromiso que tiene el IMPI es de resolver las búsquedas en un lapso de tiempo de 3 a 8 días hábiles, se registran en una base de datos en Excel de acuerdo al folio asignado que es consecutivo y anual, llevando un control de ingreso y salida con tiempos de realización área, técnica y tipo de servicio entre otros.

Los servicios de información tecnológica se encuentran planificados anualmente a través de un programa de trabajo, que se encuentra a disposición del público en general, en la página del IMPI www.impi.gob.mx . Asimismo, se tienen disponibles en línea los manuales de organización y procedimientos del área, por lo que existe transparencia en los rubros de planificación, administración y automatización.

- administración de colecciones, conservación; (SRO)

Las colecciones de documentos de patentes de las distintas oficinas se encuentran disponibles para su consulta y reproducción por parte de los usuarios, siempre y cuando se cumpla con el procedimiento establecido. Al primer semestre del año 2006 se contó con 29 902 448 documentos de patentes y referencias bibliográficas de documentos de patentes, solicitudes de patente publicadas, modelos de utilidad y diseños industriales, entre otros.

- servicios de información disponibles al público (incluidos los servicios informatizados y los expedientes de búsqueda contenidos en archivos distantes de su Oficina e información en materia de diseños industriales publicada por su Oficina en Internet). (SRO)

Existen servicios gratuitos y tarifados:

Dentro de los servicios gratuitos se encuentra el acceso al Banco Nacional de Patentes (Banapanet), al cual se puede acceder de forma gratuita desde la página web del IMPI; contiene datos bibliográficos y un resumen técnico y, en algunas ocasiones, dibujos. Otro servicio gratuito es la consulta a los fondos documentales.

Dentro de los servicios tarifados se encuentran los servicios de búsqueda de información técnica de patentes (incluye patentes, solicitudes de patentes publicadas, modelos de utilidad y diseños industriales) y se dividen en bibliográficas, técnicas (nacionales e internacionales), del estado de la técnica y selectivas periódicas a nivel nacional; así como reproducción de documentos.

Consulta del fondo documental que es una consulta al documento en papel (de manera gratuita).

VII. Cuestiones relativas al intercambio de documentación e información en materia de diseños industriales

- cooperación internacional o regional en el intercambio de información en materia de diseños industriales, por ejemplo, mediante boletines oficiales;

Existe intercambio por medio de la OMPI, para la recuperación de documentos no disponibles, así mismo por medio de este organismo se realizan servicios de búsqueda cuando son solicitados por oficinas de propiedad industrial de países en desarrollo que sean miembros de la OMPI o por organismos internacionales con quienes se haya celebrado convenio, acuerdo de colaboración o intercambio de acervos documentales, la prestación de los servicios respectivos tendrá una tarifa de cero pesos, de conformidad con los lineamientos aprobados por la Junta de Gobierno (D.O.F. 8 de octubre de 2003).

Ahora bien, es importante señalar que el IMPI actualmente no envía información sobre diseños industriales a otras oficinas de propiedad industrial, más que a solicitud expresa.

- intercambio de información legible por máquina, por ejemplo datos contenidos en CD-ROM o en cinta magnética.

No se recibe información por este medio

VIII. Cuestiones relativas a la educación y formación, incluida la asistencia técnica a los países en desarrollo

- actividades de promoción (seminarios, exposiciones, visitas, publicidad, etc.);

En el año que se informa, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial llevó a cabo 866 actividades de promoción, mismas que incluyeron la organización y/o participación de 822 cursos, talleres, seminarios, conferencias y 44 ferias y exposiciones.

En el rubro de cursos, talleres, seminarios y conferencias se abordaron temas como: "La Propiedad Industrial como herramienta para la competitividad de las empresas"; "Los diseños industriales y los esquemas de trazado de circuitos integrados"; "Las marcas, los nombres y avisos comerciales y el procedimiento administrativo para su registro"; "PCT", entre otros. Entre los asistentes a estas actividades se contó con la participación de abogados, investigadores, estudiantes, catedráticos universitarios, empresarios, inventores independientes y público en general, entre otros.

En cuanto a la participación en ferias y exposiciones, el Instituto atendió a 38,512 personas que solicitaron información en el stand institucional

que se montó en estos eventos.

- cursos de formación destinados a participantes nacionales y extranjeros;

Gráfica DI
Grafica1.doc

- Las actividades de cooperación ejecutadas en virtud del Acuerdo de Cooperación en Materia de Propiedad Industrial entre el IMPI y el INPI de Francia consistieron en la participación de funcionarios del IMPI en el Curso CEIPI sobre Diseños y Modelos Industriales, en Estrasburgo, Francia.

- asistencia a los países en desarrollo (por ejemplo, mediante el envío de consultores y expertos, la acogida de pasantes de países en desarrollo, etc.).

Se realizan servicios de búsqueda cuando son solicitados por oficinas de propiedad industrial de países en desarrollo que sean miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual o por organismos internacionales con quienes se haya celebrado convenio, acuerdo de colaboración o intercambio de acervos documentales, la presentación de los servicios respectivos tendrá una tarifa de cero pesos, de conformidad con los lineamientos aprobados por la Junta de Gobierno (D.O.F. 8 de octubre de 2003).

IX. Otras cuestiones pertinentes

Ninguna